



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD

14897 *Resolución nombramiento director gerente de Ports de les Illes Balears*

Resolución del Consejero de Territorio, Energía y Movilidad por la que se nombra al Sr. Pedro Puigdengoles Briones Director Gerente de la entidad pública empresarial Ports de les Illes Balears

Fundamentos de Derecho

1. La Ley 10/2005, de 21 de junio, de Port de les Illes Balears, establece en el artículo 34.1 que al director gerente lo nombra el consejero competente en materia de puertos, atendiendo a criterios de competencia profesional.

En el mismo sentido, el Decreto 134/2005, de 28 de diciembre, de aprobación de los Estatutos de Ports de les Illes Balears, dispone en el artículo 14.2 que el director gerente es nombrado y separado libremente mediante resolución del consejero competente en materia de puertos, atendiendo a criterios de competencia profesional.

2. El Decreto 8/2015, de 2 de julio, de la Presidenta de las Illes Balears, por el que se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears incluye en la referida estructura a la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad.

3. El Decreto 9/2015, de 2 de julio, de la Presidente de las Illes Balears, dispone el nombramiento de los miembros del Gobierno de las Illes Balears.

4. El Decreto 24/2012, de 7 de agosto, de la Presidenta de las Illes Balears, establece las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y en su Anexo I prevé la adscripción de Ports de les Illes Balears a la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad.

Como consecuencia de todo ello, se estima oportuno proceder al nombramiento del cargo de director gerente de la entidad pública empresarial Ports de les Illes Balears, en virtud del contenido de la Ley 10/2005, de 21 de junio, y demás preceptos que sean de aplicación, dicto la siguiente

Resolución

1. Nombrar Director Gerente de la entidad pública empresarial Ports de les Illes Balears al Sr. Pedro Puigdengoles Briones.
2. Comunicar el presente nombramiento al Consejo de Gobierno, de acuerdo con el contenido del artículo 21.1 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y publicarlo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.
3. Dar cuenta del presente nombramiento al Consejo de Administración de Ports de las Illes Balears, a los efectos procedentes.
4. Notificar esta Resolución al Sr. Pedro Puigdengoles Briones.

Palma, 21 de setiembre de 2015

El Consejero de Territorio, Energía y Movilidad
Joan Boned Roig

